

**COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA "AGRUPACIÓN  
MONTAÑERA ZAMORANA", CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DE 1952**

En la ciudad de Zamora, a las veinte horas del día 13 de enero de mil novecientos cincuenta y dos, en el domicilio social de esta Agrupación, Calvo Sotelo, 3 (provisional), bajo la presidencia de D. Pedro Ladoire Cerné, Presidente de la Junta organizadora de la sociedad, se reúne la Junta General, integrada por los señores socios al margen expresados.- Abierta la sesión, se procedió a la lectura de los reglamentos orgánicos de la sociedad y oficio aprobatorio de la misma por la **Federación Nacional de Montañismo**, así como otros de Circulares y escritos remitidos por dicha Delegación.- Estando de acuerdo todos los socios, de que dicho Reglamento constituiría la norma a seguir en todos los aspectos para el régimen de la Sociedad, se procedió a la votación general para la designación de los cargos de la Junta directiva, y cuyas propuestas han de ser elevadas a la Nacional. Efectuada ésta y verificado por el Sr. Secretario de la Junta el escrutinio correspondiente, éste arrojó el siguiente resultado:-  
**Presidente: D. Pedro Ladoire Cerné.- Vicepresidente: D. Gerardo Santos Pedrosa.- Secretario: D. Ángel Ramos.- Tesorero: D. Andrés Fernández Pastor.- Contador: D. Eduardo Mostajo.- Vocales: D. Julio Mostajo, Srta. María Pertejo Seseña y Srta. María del Rosario Borrego Hernández.-** Seguidamente, se insinuaron por varios socios una serie de proyectos sobre excursiones, que fueron tomados en consideración por la Directiva para su estudio y realización.- Por el Sr. Vicepresidente, se propuso el testimoniar por escrito un voto de gracias al Delegado provincial del frente de Juventudes, por la ayuda que viene prestando a esta sociedad desde sus comienzos, en forma de prestación de material de montaña, y especialmente por el regalo de una tienda de campaña compuesta de cuatro ponchos; proposición que fue aprobada por unanimidad.- El Sr. Secretario, propuso establecer contacto con las distintas sociedades montañeras más afines a Zamora, para intercambio de toda clase de informes, cosa que también fue aprobada.- Igualmente se aprobó poner al cobro desde primero de enero, los recibos de la sociedad con la **cuota de quince pesetas mensuales** por cada socio; señalando provisionalmente la de entrada para **nuevos afiliados en cien pesetas**.- Se tomó así mismo la decisión de, una vez aprobada la Junta directiva por la superioridad, enviar saludas ofreciendo la nueva agrupación a todas las autoridades de la provincia.- Por general acuerdo, fue designado el día primero de febrero para celebrar la federación de la A.M.Z., consistente en una Misa y cena de confraternidad.- Tomados los anteriores acuerdos, el Sr. Presidente dio por terminada la sesión, de la que se levantó la correspondiente acta.- Al margen.- Srs. Asistentes: Pedro Ladoire Cerné.- Gerardo Santos.- Ángel Ramos.- Andrés Fernández.- Emilia Carreras.- María Pertejo.- Margarita Pertejo.- María García.- Amelia Ramos.- María del Rosario Borrego.